

SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA N° 63

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas con veintiséis minutos, se reúne en Sesión Extraordinaria la Cámara de Senadores, bajo la Presidencia del Senador **Silvio Ovelar B.** con la asistencia de los señores Senadores: Juan Afara, Gilberto Apuril, Martín Arévalo, Enrique Bacchetta, Antonio Barrios, Enrique Buzarquis, Paraguayo Cubas, Carlos Filizzola, Arnaldo Franco, Amado Florentín, Rodolfo Friedmann, Juan Carlos Galaverna, Sergio Godoy, Abel González, Carlos Gómez Zelada, Zulma Gómez, Mirta Gusinky, Patrick Kemper, Blas Lanzoni, José Ledesma, Fernando Lugo, Blas Llano, Esperanza Martínez, Desirée Masi, Juan Darío Monges, Hermelinda Ortega, Blanca Ovelar, María Eugenia Penner Bajac, Sixto Pereira, Jorge Querey, Juan Bartolomé Ramírez, Stephan Rasmussen, Hugo Richer, Enrique Riera, Víctor Ríos, Oscar Salomón, Lilian Samaniego, Pedro Santa Cruz, Fernando Silva Facetti, Javier Zacarías y Fidel Zavala.

Ausentes con Aviso: los señores Senadores: Georgia Arrúa y Derlis Osorio.

Se somete a consideración el Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha seis de junio del año dos mil diecinueve, la cual es aprobada.

Punto B: Asuntos Entrados.

Lectura de los asuntos entrados, que se giran a las respectivas Comisiones para su consideración.

ORDEN DEL DIA

Primer Punto

1) Elección del Presidente de la Cámara de Senadores.

En uso de la palabra, el señor senador Fidel Zavala agradece al señor senador Silvio Ovelar por las funciones que le cupo realizar estando como Presidente del Congreso Nacional y manifiesta que la bancada que lidera se retiraran de la sala, por no estar de acuerdo por la composición de la futura Mesa Directiva. Seguidamente hace lo propio el señor senador Stephan Rasmussen. A su turno, el señor senador Juan Darío Monges solicita pasar al Orden del Día, atendiendo que esta es una sesión extraordinaria. De inmediato la Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría.

La señora senadora María Eugenia Penner Bajac mociona el nombre del señor senador Blas Llano como candidato para ocupar el cargo de Presidente del Senado, pasando a reseñar sobre su trayectoria política. Acto seguido el señor senador Enrique Buzarquis propone a la señora senadora Desirée Masi. Sobre las

propuestas opinan los señores senadores Mirta Gusinky, Enrique Bacchetta, Paraguayo Cubas, Patrick Kemper, Pedro Santa Cruz, Desirée Masi y Hugo Richer.

Seguidamente se procede a la votación nominal por la moción planteada por la señora Senadora María Eugenia Penner Bajac y votaron a favor, los siguientes señores Senadores: Juan Afara, Martín Arévalo, Enrique Bacchetta, Antonio Barrios, Arnaldo Franco, Rodolfo Friedmann, Juan Carlos Galaverna, Sergio Godoy, Abel González, Zulma Gómez, Mirta Gusinky, Blas Lanzoni, Blas Llano, Juan Darío Monges, Hermelinda Ortega, Blanca Ovelar, Silvio Ovelar, María Eugenia Penner Bajac, Juan Bartolomé Ramírez, Enrique Riera, Oscar Salomón, Lilian Samaniego, Fernando Silva Facetti y Javier Zacarías. **TOTAL 24 VOTOS.**

Por la moción del señor senador Enrique Buzarquis votaron los señores senadores: Enrique Buzarquis, Paraguayo Cubas, Carlos Filizzola, Amado Florentín, Carlos Gómez Zelada, Fernando Lugo, Esperanza Martínez, Desirée Masi, Sixto Pereira, Jorge Querey, Hugo Richer, Víctor Ríos y Pedro Santa Cruz. **TOTAL 13 VOTOS.**

Se deja constancia de la abstención de los siguientes señores Senadores: Gilberto Apuril, Patrick Kemper y José Ledesma. **TOTAL: 3 ABSTENCIONES.**

Se deja constancia de las ausencias registradas de los señores senadores: Georgia Arrúa, Derlis Osorio, Stephan Rasmussen y Fidel Zavala. **TOTAL 4 AUSENCIAS.**

Consecuentemente la Presidencia informa que ha sido electo Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, el señor senador Blas Llano por el Periodo comprendido desde el 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020.

2) Elección del Vicepresidente Primero de la Cámara de Senadores.

El señor senador Enrique Bacchetta propone el nombre del señor senador Martín Arévalo para ocupar el cargo de Vicepresidente Primero de la Honorable Cámara de Senadores, pasando a ahondar sobre su trayectoria política. Acto seguido el señor Senador Paraguayo Cubas mociona el nombre del señor senador Enrique Buzarquis. Emiten criterio los señores senadores Fernando Silva Facetti, Pedro Arturo Santa Cruz, Víctor Ríos y Patrick Kemper.

A continuación, se pasa al estadio de votación nominal sometiéndose a la votación de la moción del señor Senador Enrique Bacchetta y votaron los siguientes señores senadores: Juan Afara, Martín Arévalo, Enrique Bacchetta, Antonio Barrios, Arnaldo Franco, Rodolfo Friedmann, Juan Carlos Galaverna, Sergio Godoy, Abel González, Zulma Gómez, Mirta Gusinky, Blas Lanzoni, Blas Llano, Juan Darío Monges, Hermelinda Ortega, Blanca Ovelar, Silvio Ovelar, María Eugenia Penner Bajac, Juan Bartolomé Ramírez, Enrique Riera, Oscar Salomón, Lilian Samaniego, Fernando Silva Facetti y Javier Zacarías **TOTAL 24 VOTOS.**

Por la moción del señor senador Paraguayo Cubas votaron los señores senadores: Enrique Buzarquis, Paraguayo Cubas, Carlos Filizzola, Carlos Gómez Zelada, Fernando Lugo, Esperanza Martínez, Desirée Masi, Jorge Querey, Víctor Ríos y Pedro Santa Cruz. **TOTAL 10 VOTOS.**

Se deja constancia de la abstención de los siguientes señores Senadores: Gilberto Apuril, Amado Florentín, Patrick Kemper y José Ledesma. **TOTAL 4 ABTENCIONES.**

Se deja constancia de las ausencias registradas de los señores senadores: Georgia Arrúa, Derlis Osorio, Sixto Pereira, Stephan Rasmussen, Hugo Richer y Fidel Zavala. **TOTAL 6 AUSENCIAS.**

Por consiguiente, queda designado Vicepresidente Primero de la Honorable Cámara de Senadores el señor senador Martín Arévalo por el Periodo comprendido del 1º de julio de 2019 al 30 de junio de 2020.

3) Elección del Vicepresidente Segundo de la Cámara de Senadores.

En esta oportunidad el señor senador Enrique Bacchetta, propone el nombre del señor senador Juan Darío Monges a fin de ocupar dicho cargo. Acto continuo acompaña la moción el señor senador Antonio Barrios. A su turno, el señor senador Enrique Buzarquis sugiere el nombre del señor senador Paraguayo Cubas. A continuación emiten sus posturas los señores senadores Pedro Santa Cruz y Juan Bartolomé Ramírez. Acto continuo, el señor senador Patrick Kemper plantea el nombre del señor senador Sergio Godoy. Sobre las propuestas emiten criterio los señores senadores Enrique Riera, Juan Carlos Galaverna, Paraguayo Cubas y Enrique Bacchetta quien mociona el cierre del debate, que de inmediato, la Presidencia somete a votación la moción, aprobándose por suficiente mayoría. Antes de pasar al estadio de votación el señor senador Sergio Godoy agradece su candidatura y solicita al señor senador Patrick Kemper retirar su moción, este último se allana al pedido.

Se procede a la votación nominal por la moción del señor senador Enrique Bacchetta arrojando el siguiente resultado: Juan Afara, Martín Arévalo, Enrique Bacchetta, Antonio Barrios, Arnaldo Franco, Rodolfo Friedmann, Juan Carlos Galaverna, Sergio Godoy, Abel González, Zulma Gómez, Mirta Gusinky, Blas Lanzoni, Blas Llano, Juan Darío Monges, Hermelinda Ortega, Blanca Ovelar, Silvio Ovelar, María Eugenia Penner Bajac, Juan Bartolomé Ramírez, Enrique Riera, Oscar Salomón, Lilian Samaniego, Fernando Silva Facetti y Javier Zacarías **TOTAL 24 VOTOS.**

Por la moción del señor senador Enrique Buzarquis votaron los señores senadores: Enrique Buzarquis, Paraguayo Cubas, Carlos Filizzola, Amado Florentín, Carlos Gómez Zelada, Fernando Lugo, Esperanza Martínez, Desirée Masi, Jorge Querey, Hugo Richer, Víctor Ríos y Pedro Santa Cruz. **TOTAL 12 VOTOS.**

Se deja constancia de la abstención de los siguientes señores senadores: Gilberto Apuril, Patrick Kemper y José Ledesma. **TOTAL 3 ABTENCIONES.**

Se deja constancia de las ausencias registradas de los señores senadores: Georgia Arrúa, Derlis Osorio, Sixto Pereira, Stephan Rasmussen y Fidel Zavala. **TOTAL 5 AUSENCIAS.**

Consecuentemente queda designado Vicepresidente Segundo de la Honorable Cámara de Senadores la señor senador Juan Darío Monges por el Periodo comprendido del 1º de julio de 2019 al 30 de junio de 2020.

4) Elección de los Secretarios Parlamentarios.

Acto seguido se procede a la elección de tres Secretarios Parlamentarios, ocasión en que la señora senadora Lilian Samaniego propone los nombres de los señores senadores Mirta Gusinky, Arnaldo Franco y Patrick Kemper. A continuación el señor senador Juan Bartolomé Ramírez propone a la señora senadora Hermelinda Ortega, en reemplazo del señor senador Patrick Kemper. Seguidamente opinan los señores senadores Patrick Kemper y Lilian Samaniego quien manifiesta que se allana a la propuesta. Acto continuo, el señor senador Enrique Bacchetta plantea que la votación sea a mano alzada. Interviene el señor senador Paraguayo Cubas y al concluir su alocución, la Presidenta somete a votación los pedidos, aprobándose por suficiente mayoría.

Por consiguiente, quedan designados Secretarios Parlamentarios los señores senadores Mirta Gusinky, Arnaldo Franco y Hermelinda Ortega, por el Periodo comprendido del 1º de julio de 2019 al 30 de junio de 2020.

El Presidente conforme prescribe en la parte pertinente expresa que se comunicará a la Cámara de Diputados, al Poder Ejecutivo y a la Corte Suprema de Justicia.

Siendo las diez horas con cinco minutos y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia declara levantada la Sesión Extraordinaria de la fecha. –